

LEMACENTER S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

LEMACENTER S. A. Fue constituida el 30 de NOVIEMBRE de 2011 Su domicilio principal es en la Ciudad de Guayaquil, En la Av. De las Américas s/n Edificio Administrativo del Terminal de Cargas del Aeropuerto JOSE J. DE OLMEDO Oficina # 2

OPERACIONES

La Compañía tiene como objeto actividades de
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGAS
Otras Actividades.
SERVICIOS PORTUARIOS Y ADUANEROS

POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

A.- Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

B.- Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

C.- Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

D.- Periodo de Tiempo

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

E. Equipos

Los equipos están registrados a un valor equivalente al costo histórico.

F. Depreciaciones

La depreciación se registra en resultados del periodo, en base al método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales.

Maquinarias y Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Vehículo	5%

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo le tomare generar beneficios económicos para la entidad.

G.- Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, está gravada a la tasa del 22%.

H- Participación de Utilidades.

La empresa presenta utilidades al final del Ejercicio económico 2019

REVISADO Y APROBADO



CALDERON OSORIO HARRY GIOVANNI
C. C. # 0918159518
GERENTE GENERAL